



Por un Colta
Lindo y Milenario

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación
Puruhá

SECRETARÍA DEL CONCEJO.

Villa La Unión 03 de mayo de 2017

CONVOCATORIA N°2017-018-G.A.D.M.C.C.

Por disposición del Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta y de conformidad al literal c) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CONVÓCASE** a los señores Concejales y señora concejala a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal a realizarse el día domingo 7 de mayo de 2017, a las 15H00, en la Sala de Sesiones del Órgano Legislativo, ubicado en las calles 2 de Agosto entre Goribar y Zambrano segundo piso del nuevo edificio Municipal de la ciudad de Villa la Unión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del acta de concejo municipal, correspondiente a la Sesión Extraordinaria del miércoles 19, ordinaria del domingo 23 y extraordinaria del sábado 29 de abril de 2017.
2. Conocimiento y toma de resolución del proyecto de convenio de cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de Colta y la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe "Duchicela Shyri XII", presentado por el Dr. Anibal Andrade, Abogado de Procuraduría Sindica.
3. Conocimiento y toma de resolución del proyecto de contrato de comodato o préstamo de uso entre el GAD Municipal de Colta y el "Centro de adultos mayores de Villa la Unión" para la entrega de bienes de la institución, suscrito por el Dr. Anibal Andrade, Abogado de Procuraduría Sindica.
4. Aprobación y Discusión en primer debate de la Ordenanza de creación del sistema de estacionamiento tarifado de la ciudad Villa la Unión de Colta-Set, presentado por el Ab. Holguer Guagcha, Comisario Municipal, según Memorando N° GADMCC-SC-2017-0302-M, de fecha Villa la Unión 25 de abril de 2017.
5. Clausura de la Sesión.

Página uno

